

RESOLUCION N° 005/2026.-

MAT.: Publica listado de Permiso de edificación de Obra, Recepciones Definitiva de Obras y Resoluciones otorgadas en el periodo del mes de mayo del 2026, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 116 Bis C, de la Ley General de Urbanismo Construcciones.

PICHIDEGUA, 04 de junio del 2026.-

CONSIDERANDO :

- 1) Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones, modifica a través de la Ley N° 21.718, sobre agilización de permiso de construcción, que sustituyo el Artículo 116 Bis C; la ley 20.285, sobre acceso a la información pública, particularmente a lo referido en los artículos 5° y 7°;
- 2) La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, particularmente en s Artículo 24;
- 3) Los Permiso de Edificación de Obras de edificación; Las Recepciones Definitiva de Obras de Edificación, y las Resoluciones que autorizan actos en virtud a lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcción, junto a su Ordenanza respectiva.

VISTOS :

- 1) El Artículo 116 Bis C, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, modificada por la Ley N° 21.718, sobre agilización de Permiso de Construcción, que dispone, *“La Municipalidad deberá publicar en su sitio web, a más tardar el quinto día hábil de cada mes, una resolución de la Dirección de Obras Municipales que contenga el listado con todos los Permisos y Autorizaciones que hubiesen sido otorgados durante el mes anterior, junto con una copia de ellos. En dicha publicación se dejara expresa constancia de la fecha en que se realiza, a contar de esta, los permisos y autorizaciones se presumirán de derecho conocidos, para efectos de lo dispuesto en el Artículo 118 Bis”*
- 2) Las instrucciones impartidas por el Consejo para la Transparencia, mediante Oficio 11829 de fecha 16 de mayo del 2025, que establece el mecanismo de publicación en el sitio Transparencia Activa, respecto a la implementación del Artículo 116 Bis C, de la Ley General de Urbanismo y Construcción, y en concordancia con la Ley N° 20.285, sobre acceso a la Información pública.



RESUELVO :

- 1) **INFORMESE**, el listado de Permiso de Edificación de Obras y Autorizaciones otorgadas por esta Dirección de Obras Municipales durante el mes de mayo del 2026, contenidos en el anexo a esta Resolución.
- 2) **ENVIESE**, la presente Resolución, junto con la copia de los permisos, recepciones y autorizaciones correspondientes, al encargado de Transparencia Activa Municipal, para que se realice la Publicación respectiva, en conformidad con el Artículo 116 Bis C, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y, con el Artículo N° 7 de la Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
MUNICIPALIDAD DE PICHIDEGUA**

DISTRIBUCION:

c.c Secretaría Municipal.

c.c. Dirección de Obras Municipales

A N E X O

LISTADO DE PERMISO Y AUTORIZACIONES OTORGADAS POR LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES DE PICHIDEGUA.

N°	TIPO DE APROBACION	N° APROBACION	FECHA APROBACION	DESTINO	DIRECCION	ROL S.I.I.
01	REGULARIZACIÓN LEY 20.898	29	05/05/2026	HABITACIONAL	PATAGUAS CERRO	101-8
02	PERMISO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA	30	06/05/2026	HABITACIONAL	CAMINO INTERIOR SAN JOSE DE MARCHIGUE	1109-68
03	PERMISO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA	31	06/05/2026	HABITACIONAL	MATEO DE TORO Y ZAMBRANO #274	20-510
04	PERMISO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA	32	06/05/2026	HABITACIONAL	MAL PASO LARMAHUE	21-84
05	PERMISO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA	33	14/05/2026	HABITACIONAL	SAN JOSE DE MARHIGUE	1103-468
06	PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN HASTA 100M2	34	25/05/2026	COMERCIAL	RUTA H-76 PATAGUAS CERRO	186-63
07	PERMISO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA	35	26/05/2026	COMERCIAL	AV. INDEPENDENCIA #677	6-2
08	RECEPCION DEFINITIVA	20	04/05/2026	COMERCIAL	AV. IGNACIO CARRERA PINTO	17-14
09	RECEPCION DEFINITIVA	21	06/05/2026	HABITACIONAL	SAN JOSE DE MARCHIGUE	1109-68
10	RECEPCION DEFINITIVA	22	27/05/2026	HABITACIONAL	AV. INDEPENDENCIA #257	4-31
11	SUBDIVISION URBANA	08	07/05/2026	SUBDIVISIÓN URBANA	CALLE EL DAMASCO S/N LA TORINA	1-67

**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
MUNICIPALIDAD DE PICHIDEGUA**